

BAQUEDANO, 09 JUN 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

1073

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 094 de fecha 07 de mayo del año 2010, que nombra a don Guillermo Muñoz Cruz RUT 05.760.028-4 como Jefe del Departamento de Educación de la Municipalidad de Sierra Gorda.
2. Capacitación de Educación en Antofagasta de don Guillermo Muñoz Cruz RUT 05.760.028-4.
3. Ley Nro. 19.070 "Estatuto de Profesionales de la Educación".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. REINTEGRESE a don Guillermo Muñoz Cruz RUT 05.760.028-4 Cargo Jefe del Departamento de Educación, el monto de \$10.050 (diez mil cincuenta pesos), por concepto de gastos de alimentación incurridos en Capacitación en Antofagasta, según vistos.
2. IMPUTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria del Área de Educación Subtitulo 22 Item 01 Asignación 001 "Para Personas".
3. COMUNÍQUESE a los Departamentos Educación, Control, Personal, e Interesados.
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JGV/ML/arn
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Personal-Educación
- Encargada de Finanzas
- Control